- b) La fecha a partir de la cual las operaciones de las entidades que se extinguen habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la nueva entidad será la del 1 de Enero de 2009.
- c) Derechos especiales: Como quiera que no existen en las entidades fusionadas titulares de derechos especiales, no se otorgarán derechos especiales ni opciones en la nueva entidad que se constituya como consecuencia de la fusión.
- d) Ventajas: No se otorgarán ventajas de ninguna clase en la nueva entidad a los expertos independientes intervinientes en el proceso de Fusión. Asimismo, no se otorgará ventaja ni privilegio alguno a los Administradores de las entidades intervinientes en la Fusión.

Asimismo, y a partir de la publicación de la presente convocatoria, los/las sres./as. Consejeros./as. Generales y obligacionistas podrán examinar en el domicilio social de la Caja de Ahorros (Gran Vía 30-32, Bilbao) o solicitar de la Entidad (a través de la Secretaría General de la Caja de Ahorros) que les sea remitida, de forma gratuita, copia de los siguientes documentos:

- a) El Proyecto de Fusión.
- b) Los Informes de los expertos independientes sobre los Proyectos de Fusión.
- c) Los Informes de los respectivos Consejos de Administración sobre los Proyectos de Fusión.
- d) Las cuentas anuales y el informe de gestión individuales y consolidados de los tres últimos ejercicios de las Cajas que participan en la Fusión, con los correspondientes informes de los auditores de cuentas.
- e) El Balance de Fusión de cada una de las Cajas que participan en la Fusión, cerrado a 30 de septiembre de 2008, con el correspondiente informe de los auditores de cuentas, así como el balance conjunto de fusión.
- f) El proyecto de escritura fundacional de la nueva Caja, el proyecto de Estatutos Sociales y el proyecto de Reglamento de Procedimiento para la Elección y Designación de los Miembros de los Órganos de Gobierno.
- g) Los Estatutos Sociales vigentes de las Cajas que participan en la Fusión.
- h) La composición, régimen de funcionamiento y facultades atribuidas a las personas u órganos que se designen para la coordinación del proceso de Fusión.
- i) La relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad, domicilio y fecha desde la que desempeñan sus cargos, de los administradores de ambas Cajas, así como la composición de los Órganos de Gobierno de la Caja resultante de la Fusión, durante el período transitorio a que se refiere el artículo 9.2 de la Ley 3/1991, de 8 de noviembre, que regula las Cajas de Ahorros de Euskadi.
- j) El proyecto del acuerdo de Fusión que se someterá a la aprobación de las respectivas Asambleas Generales.

Los documentos reseñados en los epígrafes anteriores estarán igualmente a disposición de los representantes de los trabajadores para su examen en el domicilio social de la Caja de Ahorros.

Bilbao, 10 de noviembre de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, Angel Lobera Revilla.–65.177.

BILBAO BIZKAIA KUTXA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión extraordinaria del día 30 de octubre de 2008, y de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los/las sres./as. Consejeros/as Generales de la Institución a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de noviembre de 2008, viernes, a las 18:00 horas, en el Salón de Actos del Instituto de Educación Especial de Ola, sito en Sondika, y en segunda convocatoria a las 18:30 horas de dicho día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Constitución de la Asamblea.
- II. Informe del Presidente.
- III. Informe de la comisión de control.
- IV. Informe relativo al 1er. semestre de 2008 de la actividad financiera y de la obra social.
 - V. Líneas generales de actuación.

VI. Ruegos y preguntas.

VII. Votación del punto V.

VIII. Aprobación del acta.

Bilbao, 10 de noviembre de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración. Ángel Lobera Revilla.–65.178.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, en su sesión celebrada el día 23 de octubre de 2008, se convoca Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Caja, Sala «Caja Segovia», sito en calle del Carmen, núm. 2, el próximo día 28 de noviembre de 2008, a las 11,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las 11,30 horas, con el siguiente

Orden del Día

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Intervención del Sr. Presidente.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las líneas básicas del Plan de Actuación de la Caja y objetivos para el año 2009. Adecuación del vigente Plan Estratégico.

Cuarto.—Informe y aprobación, si procede, de los presupuestos y objetivos de la Obra Social para el año 2009.

Quinto.—Înforme Semestral de la Comisión de Control. Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda decidir la emisión y puesta en circulación de productos financieros.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten.

Octavo.-Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3 de los Estatutos de la Entidad, en los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea General, estará a disposición de los Sres. Consejeros Generales, en la Secretaría General de la Caja, Avda. Fernández Ladreda, n.º 8 (Segovia), información suficiente relativa a los puntos del orden del día que se someten a su aprobación.

Segovia, 30 de octubre de 2008.—Atilano Soto Rábanos, Presidente.—63.713.

ENDESA GENERACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio adjudicación contrato 7200041125 de Endesa Generación Sociedad Anónima, para la sustitución del sistema de combustión de bajo NOx y modificación de molinos del grupo I de la C.T. litoral de Almería

1. Entidad contratante: Endesa Generación Sociedad Anónima, Avenida de la Borbolla, 5, Sevilla, España.

Persona de contacto: Srta. Regina Laraudogoitia, regina.laraudogoitia@endesa.es, teléfono 912131000, Fax 912131237.

- Objeto del contrato:
- a) Denominación: Sistema Combustión de Bajo Nox.
- b) Clasificación CPV: 51135100.
- c) Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Central Térmica Litoral Almería.
- 3. Tipo de contrato, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tipo de contrato: Contrato de servicio.
- b) Procedimiento: Negociado con anuncio de licitación
- c) Criterios de Adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa.

- d) Los contratos no pueden ser objeto de subcontratación.
 - 4. Adjudicación del contrato:
 - a) N.º. de ofertas recibidas: 1. N.º. de adjudicatarios: 1.
 - b) Fecha de adjudicación del contrato: 15/10/2008.
- c) Nombre del adjudicatario: Foster Wheeler Energía, S.A.
- d) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato, anuncio licitación Sistema Clasificación BOE 2008/129-104 de fecha 28 de mayo de 2008.

Enviado para su publicación en el DOUE el 7 de noviembre de 2008.

Madrid, 7 de noviembre de 2008.—José María Cámara Tercero, Subdirector Aprovisionamientos.—64.757.

FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, S. A.

TRANSPORTS DE BARCELONA, S. A.

Anuncio de rectificación

En relación al anuncio publicado en el BOE número 267, de 5 de noviembre de 2008, del sistema de clasificación de proveedores Protrans, en el punto 7. Otras Informaciones se hacen dos referencias a la Ley 48/1998, cuando la norma que está en vigor y que la sustituye es la Ley 31/2007.

Barcelona, 6 de noviembre de 2008.—Josep Maria Llimós Arrese, Director del Servicio de Aprovisionamientos y Logística.—64.413.

FUNDACIÓN HOSPITAL CALAHORRA

Adjudicación definitiva de la solicitud pública de ofertas 06/2008, «Oxigenoterapia y otras técnicas neumológicas domiciliarias para pacientes de la Fundación Hospital Calahorra», a:

- 1. Empresa Adjudicataria: Gasmedi 2000, S.A.
- 2. Fecha de adjudicación definitiva: 20 de octubre de 2008.
- 3. Fecha contrato: 1 de noviembre de 2008, con vigencia de dos años y posibilidad de prórroga de dos años más.
- 4. Importe adjudicación: 475.000 € aprox. para dos años (IVA incluido).

Calahorra, 3 de noviembre de 2008.—El Director Gerente de la Fundación Hospital Calahorra, José Ramón Ayestarán Ruiz-Bazán.—63.999.

GIPUZKOA DONOSTIA KUTXA-CAJA GIPUZKOA SAN SEBASTIÁN

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la Institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 30 de octubre del presente año, acordó convocar Asamblea General Ordinaria para el próximo día 28 de noviembre, viernes, a las 18,00 horas en primera convocatoria y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Institución, calle Andía s/n de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- I. Constitución de la Asamblea.
- II. Informe del Presidente.
- III. Examen y aprobación, en su caso de las Líneas Generales de Actuación para el ejercicio 2009